



ACTA NÚMERO 47

RELATIVA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

PRESIDENCIA: DIP. EDMUNDO AZAEL TORRESCANO MEDINA.

SECRETARÍA: DIP. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SALAS.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con treinta y cinco minutos del diecinueve de junio del dos mil veinticuatro, se reunieron en el auditorio Licenciado Manuel Gómez Morín, ubicado en el edificio Presidente Juárez del Honorable Congreso del Estado, sito en Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados: Edmundo Azael Torrescano Medina, Cecilia Senllace Ochoa Limón, Bernarda Reyes Hernández, Rubén Guajardo Barrera, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y José Luis Fernández Martínez, asistidos por los licenciados: Patricia Ibarra Hernández, y Gerardo Cortés Cañizales, asesora y secretario técnico, respectivamente de la Comisión, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.** Lectura y en su caso aprobación del acta número **46**.
- IV.** Cuenta de asuntos turnados.
- V.** Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen recaído a iniciativa presentada por la Diputada Ma. Elena Ramírez Ramírez, mediante la que plantea adicionar al artículo 11 un segundo párrafo a la Constitución Política del Estado. **(Turno 3143)**
- VI.** Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen recaído a iniciativa presentada por la Diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero y José Mario de la Garza Marroquín, mediante la que plantean adicionar tercer párrafo al artículo 92 de la Constitución Política del Estado. **(Turno 5592)**
- VII.** Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen recaído a iniciativa presentada por la C. Isabela María Lastras Martínez, mediante la que plantea reformar el artículo 4° de la Constitución Política del Estado. **(Turno 5933)**
- VIII.** Asuntos generales.

- I. La Diputada Bernarda Reyes Hernández, en funciones de secretaria de la Comisión, pasa lista de asistencia, y con el documento correspondiente se justifica la ausencia del Legislador Miguel Ángel López Salas, por lo que al estar presentes, las y los legisladores mencionados, se declara que existe quórum, por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen.
- II. Luego de su lectura se **aprueba por unanimidad el orden del día.**
- III. Se da cuenta de los siguientes asuntos turnados:

Iniciativa que insta reformar el párrafo primero; y adiciona párrafo segundo al artículo 14 de la Constitución Política del Estado.	Dip. Raúl Rodríguez Guerrero.	Ordinaria 23-V-2024	5868	Puntos Constitucionales; y Desarrollo Económico y Social.
Oficio No. 583, exhorta solicitar a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, no hacer uso inadecuado de los recursos materiales y humanos a su cargo, así como administrar y utilizar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos en el proceso electoral 2023-2024, en términos del séptimo párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Congreso de Yucatán.	Ordinaria 23-V-2024	5873	Puntos Constitucionales; e Igualdad de Género.
Oficio No. 333 notifica acuerdo unidad técnica de lo Contencioso Electoral expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/268/2023 y sus acumulados.	Vocal secretaria junta local ejecutiva, Instituto Nacional Electoral.	Ordinaria 29-V-2024	5893	Puntos Constitucionales.
Oficio No. 409, solicita información sobre Ley de Amnistía.	Secretario Técnico comisión de amnistía de la Secretaría de Gobernación.	Ordinaria 6-VI-2024	5911	Puntos Constitucionales, y Justicia.
Iniciativa que plantea reformar el artículo 4° de la Constitución Política del Estado.	Isabela María Lastras Martínez.	Ordinaria 13-VI-2024	5933	Puntos Constitucionales.
Oficio No. 382, notifica acuerdo unidad técnica de lo Contencioso Electoral expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/268/2023 y sus acumulados.	Vocal secretaria junta local ejecutiva, Instituto Nacional Electoral.	Ordinaria 23-VI-2024	5942	Puntos Constitucionales.

- IV. Respecto a los dictámenes recaídos a las siguientes:

- a) Iniciativa que plantea adicionar al artículo 11 un segundo párrafo a la Constitución Política del Estado. (**Turno 3143**), en uso de la voz la Legisladora Bernarda Reyes Hernández, comenta que se adhirió a la iniciativa porque considera que con esta reforma se siguen reduciendo brechas en la participación de hombres y mujeres, se

pronuncia a favor, porque en todos los ámbitos se implementar la igualdad de género. Se debe hacer lo posible, en materia de legislación, para que todas las instituciones educativas observen la paridad, sobre todo en las de nivel superior.

La Diputada Cecilia Senllace hace énfasis respecto a que en las disposiciones transitorias se establezca que en la próxima elección de titular de la rectoría sea ocupada por una mujer, por lo que la convocatoria será dirigida únicamente a mujeres.

Se pone a la consideración, y **se aprueba por unanimidad el dictamen procedente de la iniciativa turno 3143.**

- b) Iniciativa que plantea adicionar tercer párrafo al artículo 92 de la Constitución Política del Estado. **(Turno 5592)**, el cual, luego de su lectura **se aprueba por unanimidad el dictamen improcedente.**
- c) Iniciativa reformar el artículo 4° de la Constitución Política del Estado. **(Turno 5933)**, el que se da lectura y **se aprueba por unanimidad improcedente.**

V. En asuntos generales, el Diputado Edmundo Azael Torrescano Medina, Presidente de la Comisión, pregunta si hay algún otro asunto que tratar, y expone que se enviaron por correo los proyecto de Ley Orgánica y Reglamento Interior del Congreso, en estos se atienden 35 iniciativas, es importante que se analicen y en su caso, se hagan llegar las observaciones, instruye para que se envíen estos documentos a las y los diputados que no integran esta Comisión, para los mismos efectos.

La Diputada Bernarda Reyes Hernández, solicita que sea abatido el rezago, que para ello se deben dictaminar las diversas iniciativas, sobre todo que se debe tener un marco normativo respecto de las infancias. Espera que estos documentos se aprueben en esta Legislatura, que se ponga empeño para que se aprueben los dictámenes correspondientes.



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

LXIII
LEGISLATURA

“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”

Pregunta el Diputado Presidente si hay algún otro asunto que atender, y al no haberlo declara:
“Agotados los puntos en cartera, se clausura la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día, se da por terminada la reunión y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta acta para constancia”.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. EDMUNDO AZAEL TORRESCANO MEDINA
PRESIDENTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SALAS
SECRETARIO